

GUÍA DOCENTE
VALORACION Y TECNICAS DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO 2023-24

Fecha de publicación: 08-07-2023



| I.-Identificación de la Asignatura | |
|---|----------------------|
| Tipo | OBLIGATORIA |
| Período de impartición | 1 curso, 2Q semestre |
| Nº de créditos | 6 |
| Idioma en el que se imparte | Castellano |

| |
|-------------------------|
| II.-Presentación |
|-------------------------|

La terapia ocupacional, como disciplina socio-sanitaria está caracterizada por la constante interacción con el ser humano, en particular con aquellas personas que presentan dificultades en su vida cotidiana. Son muchos los aspectos, y de diversa naturaleza, que pueden interferir en la calidad del desempeño ocupacional y en el grado de participación de una persona. Por este motivo, es necesario que las/los terapeutas ocupacionales estén capacitados para evaluar todas aquellas posibles circunstancias que afecten la vida de cada sujeto con discapacidad, con el propósito de garantizar una intervención centrada en la persona, ya sean estas externas o no al propio individuo.

Por otro lado, la valoración constituye un aspecto de aplicación práctica en el que el estudiantado tendrá, a lo largo de la asignatura, la posibilidad de transferir conocimientos teóricos a una situación clínica en modo experimental. La propia experiencia y la observación de otros estudiantes en situaciones simuladas contribuirán al fortalecimiento de sus destrezas para interactuar con personas con problemas de diversa naturaleza.

Metas de la asignatura:

Proporcionar al estudiantado:

1. los fundamentos en el uso y aplicación de técnicas en la evaluación y la valoración y su aplicación metodológica.
2. principios básicos y generales en el proceso de evaluación y valoración como parte de la intervención clínica.
3. conceptos básicos de la intervención del terapeuta ocupacional con personas cuyo desempeño ocupacional y nivel de participación social no sean satisfactorios.
4. conocimientos y aplicación de pruebas e instrumentos de medida en las personas con alteración del desempeño ocupacional.

Relación con otras asignaturas de la titulación:

La evaluación y el empleo de instrumentos de valoración son una parte fundamental enmarcada en el proceso de intervención de las/los terapeutas ocupacionales, no solo porque guía el resto de la intervención terapéutica sino también porque constituye la primera toma de contacto real con la persona con una disfunción ocupacional. De este modo, esta asignatura pretende asimismo proporcionar al estudiante destrezas que le permitan:

1. enfrentarse con éxito a situaciones clínicas, como base de lo que constituirá sus futuras prácticas asistenciales en cursos posteriores y su futuro ejercicio profesional como terapeuta ocupacional.
2. emplear correctamente las diferentes herramientas e instrumentos de medida, así como hacer uso de las técnicas apropiadas, siguiendo la metodología propia de la evaluación y valoración en terapia ocupacional.

Requisitos previos y recomendaciones:

Al tratarse de una asignatura de primer curso, no es necesario ningún requisito previo específico relacionado con los conocimientos propios de la asignatura. Sin embargo sí hay algunas recomendaciones que cada estudiante debe tener en cuenta como principio general para la consecución de sus competencias. Son las siguientes:

- Dominio de la lengua española, tanto oral como escrita (exposición y comprensión).
- Inicio en el manejo básico de la lengua inglesa, tanto oral como escrita.
- Dominio de la informática a nivel de usuario (uso de procesador de textos y de herramientas de presentación audiovisual e Internet).
- Motivación e interés por el trabajo en equipo así como la adquisición de conocimientos y destrezas.
- Capacidad autocrítica, reflexiva y de respeto por los demás.
- Dotes de observación.

La no superación de los créditos de esta asignatura impide la matriculación en la asignatura de Practicum I de tercer curso de la titulación.

Para que cada estudiante adquiera las competencias de esta asignatura es necesario que realice metodologías de aprendizaje basadas en simulaciones en las que deberá: practicar con otros/as estudiantes, realizar diferentes exploraciones, utilizar o aplicar técnicas de evaluación, valoración y tratamiento, que pueden implicar el descubrir partes de su cuerpo o simular "situaciones patológicas". Las prácticas son obligatorias y serán supervisadas en todo momento por los profesores; el no realizarlas conforme a lo expuesto anteriormente supondrá no adquirir las competencias necesarias y por tanto, no superar la asignatura.

Otra información de interés para el estudiantado:

- El uso de teléfonos móviles en clase está terminantemente prohibido, salvo para un uso relacionado con actividades académicas o en metodologías activas de aprendizaje que demandan el uso de dispositivos electrónicos.
- No es posible realizar grabaciones de video ni fotografías en clase sin previo permiso del profesor.
- La ingesta de bebidas (excepto agua) y alimentos en clase está terminantemente prohibida. Exclusivamente en circunstancias justificadas, que deberán ponerse en conocimiento del profesor, puede obtenerse permiso por parte de este.

III.-Competencias

Competencias Generales

CG01. Capacidad de análisis y síntesis.
 CG03. Planificación y gestión del tiempo.
 CG11. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
 CG12. Capacidad de crítica y autocrítica.
 CG13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
 CG17. Trabajo en equipo.
 CG28. Compromiso ético.

Competencias Específicas

CE01. Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.
 CE06. Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.
 CE08. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.
 CE12. Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.
 CE14. Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
 CE18. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.
 CE19. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
 CE23. Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.
 CE25. Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.
 CE34. Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.
 CE41. Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
 CE51. Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
 CE52. Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
 CE54. Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
 CE55. Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
 CE56. Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
 CE58. Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.

| IV.-Contenido | | |
|--|--|---|
| IV.A.-Temario de la asignatura | | |
| | PROGRAMA DE CRÉDITOS TEÓRICOS | |
| Bloque temático | Tema | Apartados |
| I.- "Fundamentos básicos" | Tema 1. "Fundamentos conceptuales y metodológicos en el uso y aplicación de técnicas en la evaluación y la valoración" | Aplicación metodológica de técnicas relacionadas con la evaluación y la valoración. Principales técnicas de evaluación y valoración. |
| | Tema 2. "La información en terapia ocupacional" | Características y valor de la información en terapia ocupacional. Métodos de recogida de información. Fuentes directas e indirectas de información. Análisis de la información. Manejo de datos y resultados. |
| II.- "La intervención clínica" | Tema 3. "El proceso de valorar: selección y empleo de herramientas e instrumentos de medida" | Rol del/la terapeuta ocupacional como evaluador/a. Clasificación de los instrumentos de acuerdo con el tipo de valoración. Metodología en la elección de herramientas de medida de acuerdo con las características de la herramienta y su utilidad clínica. Parámetros de calidad y propiedades psicométricas de las herramientas de valoración. |
| | Tema 4. "Conceptos de la evaluación y valoración aplicados a la intervención clínica" | Conceptos básicos del proceso de intervención profesional. La evaluación y la valoración enmarcados en el proceso de intervención. Consideraciones clínicas acerca de la evaluación y la valoración en la práctica cualificada y en la formación pregrado. |
| | PROGRAMA DE CRÉDITOS PRÁCTICOS | |
| III.-"Aplicación de técnicas de evaluación y valoración" | Tema 1. La entrevista clínica/personal/ocupacional | Puesta en práctica y recreación de situaciones simuladas en diversas situaciones clínicas. |

| | | |
|---|---|--|
| | Tema 2. La observación clínica | Puesta en práctica y recreación de situaciones simuladas en diversas situaciones clínicas. |
| IV.- "Administración de instrumentos de medida" | Tema 3. Manejo y uso del índice de Barthel (versión original y modificaciones posteriores) y la escala de Lawton y Brody | Aplicación práctica en situaciones simuladas. |
| | Tema 4. Manejo y uso de la Medida de Independencia Funcional (FIM, de sus siglas en inglés) y la Medida de Valoración Funcional (FAM, de sus siglas en inglés). | Aplicación práctica en situaciones simuladas. |
| | Tema 5. Manejo y uso de la Rivermead Perceptual Assesment Battery (RPAB). | Aplicación práctica en situaciones simuladas. |
| | Tema 6. Manejo y uso de la valoración de la sensibilidad con y sin monofilamentos y la valoración articular con goniómetro en miembro inferior. | Aplicación práctica en situaciones simuladas. |
| | Tema 7. Manejo y uso de la valoración articular con goniómetro en miembro superior. | Aplicación práctica en situaciones simuladas. |
| | Tema 8. Manejo y uso de la valoración muscular y la escala de Ashworth. | Aplicación práctica en situaciones simuladas. |
| | Tema 9. Manejo y uso del Mini-Mental State Examination (MMSE), Mini-Examen Cognoscitivo (MEC) y Cuestionario Portátil del Estado Mental de Pfeiffer (SPQMS, de sus siglas en inglés). | Aplicación práctica en situaciones simuladas. |
| | Tema 10. Manejo y uso de herramientas y cuestionarios de calidad de vida relacionada con la salud: European Quality of Life (EURO-QOL 5D), World Health Organization Quality of Liife - Bref (WHOQOL-BREF) y el Cuestionario de salud SF-36; y la Escala de sobrecarga del cuidador de Zarit. | Aplicación práctica en situaciones simuladas. |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>Tema 11. Manejo y uso del Work environment impact scale (WEIS), Entrevista del ambiente escolar (School Setting Interview - SSI) y Assessment of Communication and Interaction Skills (ACIS) / Valoración de destrezas de comunicación e interacción.</p> | <p>Aplicación práctica en situaciones simuladas.</p> |
| | | |

| IV.B.-Actividades formativas | |
|------------------------------|---|
| Tipo | Descripción |
| Trabajos colectivos | <p>Se realizará un trabajo en equipo acerca del empleo de la entrevista personal en terapia ocupacional. Este trabajo requerirá actividades previas de reflexión y debate en equipo sobre un caso clínico elaborado por los propios estudiantes que será presentado en formato audiovisual y expuesto a un grupo reducido de estudiantes. Se informará de las fechas de entrega al inicio del semestre.</p> |
| Laboratorios | <p>Se realizarán prácticas de laboratorio de asistencia obligatoria en las que, mediante situaciones clínicas simuladas, se pondrán en práctica las técnicas de valoración y las diferentes herramientas desarrolladas en los contenidos teórico-prácticos de la asignatura. Asimismo, se pondrá en práctica la observación clínica como técnica principal en el desarrollo del aprendizaje.</p> |
| Otras actividades | <p>Se realizarán visitas obligatorias (a razón de dos por estudiante) a dispositivos asistenciales, que serán organizadas en grupos, siempre en viernes por la mañana. Tienen el propósito de dar a conocer el funcionamiento y estructura del equipo de profesionales y como acercamiento a diferentes ámbitos asistenciales de la terapia ocupacional. Se informará al estudiantado de las fechas durante el semestre.</p> |
| Trabajos colectivos | <p>Se realizará un trabajo en equipo, con exposición en público posterior, en el que se realizará un análisis crítico de una prueba de valoración o instrumento de medida. Esta actividad pretende ser un foro abierto de debate en el que el/la estudiante ponga en práctica sus capacidades de análisis, expositivas, de escucha, crítica constructiva y autocrítica ante una audiencia; empleando además un sistema de autoevaluación y retroalimentación para la labor individual como parte de un equipo. Se informará de las fechas de exposición en clase.</p> |

| | |
|-----------------------|---|
| Trabajos individuales | <p>Se realizará un trabajo individual orientado por el profesor acerca del uso y aplicación de herramientas de valoración en la práctica clínica y la investigación en terapia ocupacional. Este trabajo exigirá una búsqueda bibliográfica y lectura de artículo científico previas (en español o inglés) que sirvan de reflexión personal. Se informará de los plazos de presentación al inicio del semestre.</p> |
|-----------------------|---|

| V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster) | |
|---|-----|
| Clases teóricas | 20 |
| Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc. | 0 |
| Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc. | 38 |
| Realización de pruebas | 2 |
| Tutorías académicas | 4 |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc. | 14 |
| Preparación de clases teóricas | 25 |
| Preparación de prácticas/ejercicios/casos | 52 |
| Preparación de pruebas | 25 |
| Total de horas de trabajo del alumnado | 180 |

| VI.-Metodología y plan de trabajo | | |
|--|-----------------------|--|
| Tipo | Periodo | Contenido |
| Seminarios | Semana 26 a Semana 26 | Seminario práctico sobre la entrevista personal con análisis de vídeos realizados por los diferentes equipos de trabajo. Se fomentará la participación activa, el debate y la reflexión. |
| Laboratorios | Semana 21 a Semana 32 | Laboratorios de contenidos prácticos donde se pondrán en práctica diferentes herramientas de valoración en situaciones simuladas paciente-terapeuta ocupacional. Durante el desarrollo de las prácticas de laboratorio será obligatorio utilizar el uniforme o pijama profesional: casaca y pantalón clínico, zuecos o calzado sanitario; o bien ropa y calzado de uso apropiado para las prácticas de acuerdo con la demanda establecida. EN NINGUN CASO SE PERMITIRÁ REALIZAR LAS PRÁCTICAS CON INDUMENTARIA QUE NO CUMPLA LAS CONDICIONES ANTERIORES. |

| | | |
|---------------------|-----------------------|---|
| Clases Teóricas | Semana 20 a Semana 32 | Las clases se desarrollarán según el horario planificado. Se fomentará la participación activa con actividades dinamizadas de gamificación y otras metodologías activas de aprendizaje (por ej., flipped learning, wooclap, kahoot), así como el debate y la reflexión en todo momento. El estudiantado podrá disponer de otros recursos para trabajar los contenidos de cada tema. Es necesario contar con un dispositivo con acceso a internet. |
| Trabajos colectivos | Semana 25 a Semana 28 | Elaboración de un trabajo colectivo en equipo sobre un análisis crítico de una herramienta de valoración. Se informará de las características y condiciones del trabajo y formación de equipos. |
| Seminarios | Semana 30 a Semana 32 | Exposición oral del trabajo en equipo de análisis crítico de pruebas de valoración. Los trabajos serán expuestos según el horario planificado dentro de las clases de teoría. |
| Tutorías académicas | Semana 19 a Semana 32 | Tutorías académicas, grupales o individuales. Se establecerán, previa petición al profesor/a que ha impartido los contenidos, por mutuo acuerdo y conveniencia de ambas partes. |
| Pruebas | Semana 32 a Semana 34 | Realización de pruebas (escritas y orales con tribunal) de contenidos teórico y práctico. Para la prueba práctica, existirá la obligatoriedad de usar indumentaria específica (pijama y zuecos o calzado sanitarios) en el estudiantado matriculado en la asignatura. EN NINGUN CASO SE PERMITIRÁ REALIZAR LA PRUEBA DE EVALUACIÓN PRÁCTICA CON INDUMENTARIA QUE NO CUMPLA LAS CONDICIONES ANTERIORES. |
| Clínicos | Semana 20 a Semana 31 | Visitas a centros clínicos o dispositivos asistenciales con terapeutas ocupacionales. Las visitas son obligatorias y se organizarán en grupos, llevándose a cabo siempre en viernes. Cada alumno realizará dos visitas. Se comunicarán las fechas exactas y centros asignados a cada estudiante, durante las primeras semanas del semestre. |

| | | |
|---------------------|-----------------------|---|
| Trabajos colectivos | Semana 21 a Semana 23 | Elaboración de un trabajo colectivo en equipo sobre una entrevista personal a un paciente mediante supuesto clínico. El trabajo incluye la elaboración de un vídeo. Se informará de las características y condiciones del trabajo y formación de equipos. |
| Lecturas | Semana 19 a Semana 22 | Elaboración de un trabajo individual basado en la lectura de un artículo científico en el que se analice el uso aplicado de una herramienta de valoración al ámbito clínico o investigador. |

VII.-Método de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación ordinaria continua:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no reevaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura se establece de la siguiente forma:

La evaluación continua incluye la totalidad de las actividades globales del proceso enseñanza-aprendizaje descritas a continuación. Para que el estudiantado matriculado en la asignatura pueda ser evaluado atendiendo a los criterios de evaluación continua, deberá asistir como mínimo al 80% de las actividades impartidas presenciales referidas a los contenidos prácticos. Es asimismo obligatoria la asistencia (incluida en el porcentaje anterior) a las exposiciones orales de los trabajos en equipo que tendrán lugar en horario lectivo correspondiente a las clases teóricas en fecha que será determinada por el profesor responsable de la asignatura. Para el resto de las actividades impartidas presenciales referidas a los contenidos teóricos, la asistencia, aunque no obligatoria, es totalmente recomendable, ya que se empleará el modelo de aprendizaje de aula invertida. Asimismo, resulta imprescindible que el estudiantado haya realizado las dos visitas obligatorias asignadas para superar la asignatura. Con carácter totalmente extraordinario, el/la estudiante que, por causas de fuerza mayor (médicas y/o de naturaleza jurídica), no haya realizado alguna de estas visitas, y siempre que lo estime oportuno el profesor responsable de la asignatura, previa consideración de las circunstancias, se podrá ofrecer la realización de un trabajo compensatorio alternativo del que será informado llegado el caso. Para todas las actividades obligatorias se utilizará un procedimiento de control de asistencia verificable como el control de asistencia del aula virtual, o en su defecto, mediante listado para firmas administrado por el profesor encargado de impartir la clase.

Durante la realización de pruebas o exámenes será necesario que el/la estudiante se identifique con un documento oficial (DNI, carnet de estudiante...).

Las actividades evaluables de esta asignatura son las indicadas a continuación. **ES ABSOLUTAMENTE IMPRESCINDIBLE SATISFACER EL REQUISITO DE NOTA MÍNIMA EN TODAS ELLAS Y LA ASISTENCIA A LAS VISITAS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA:**

1. Prueba escrita. La actividad es reevaluable en el periodo de evaluación extraordinario. Se requiere una nota mínima de 5. En la ponderación final de la asignatura esta prueba tiene un valor del 25%. La prueba se compone de una serie de preguntas de tipo test y otras preguntas de reflexión razonada breve.

2. Prueba práctica oral de demostración de competencias de contenidos ante tribunal. La actividad es reevaluable en el periodo de evaluación extraordinario. Se requiere una nota mínima de 5. En la ponderación final de la asignatura esta prueba tiene un valor del 40%. La prueba se compone de preguntas en las que se solicita una demostración práctica mediante situación clínica simulada en la que el estudiantado debe mostrar su competencia como terapeuta ocupacional en la elección, administración y puntuación de instrumentos de valoración. Asimismo, para la realización de esta prueba, existirá la obligatoriedad de usar indumentaria específica (pijama y zuecos o calzado sanitarios). **EN NINGUN CASO SE PERMITIRÁ REALIZAR LA PRUEBA PRÁCTICA ORAL CON INDUMENTARIA QUE NO CUMPLA LAS CONDICIONES ANTERIORES.**

3. Trabajo individual escrito sobre herramientas de valoración con entrega mediante el aula virtual. La actividad es reevaluable en el periodo de evaluación extraordinario. Se requiere una nota mínima de 5. En la ponderación final de la asignatura esta prueba tiene un valor del 10%. El alumno debe realizar una búsqueda bibliográfica de un artículo científico en el que se describa el uso de una herramienta de valoración aplicado a la práctica clínica o investigadora. Para que el trabajo sea evaluado deberá cumplir con los requisitos de entrega, en caso contrario se considerará no presentado.

4. Trabajo en equipo sobre entrevista a un paciente con entrega mediante el aula virtual. Incluye la presentación de una entrevista en formato audiovisual (video) y de texto sobre una situación clínica determinada que se realizará en los laboratorios prácticos. La actividad es reevaluable en el periodo de evaluación extraordinario. Se requiere una nota mínima de 5. En la ponderación final de la asignatura esta prueba tiene un valor del 10%. Para que el trabajo sea evaluado deberá cumplir con los requisitos de entrega, en caso contrario se considerará no presentado.

5. Trabajo colectivo en equipo de análisis crítico de una prueba de valoración con entrega mediante el aula virtual y exposición oral posterior. La actividad es reevaluable en el periodo de evaluación extraordinario. Se requiere una nota mínima de 5. En la ponderación final de la asignatura esta prueba tiene un valor del 15%. La actividad está referida al análisis crítico de una herramienta de valoración. Pretende promover el trabajo en equipo y la capacidad de comunicación al dirigirse a una audiencia en una exposición oral. Para que el trabajo sea evaluado deberá cumplir con los requisitos de entrega, en caso contrario se considerará no presentado.

6. Por último, con independencia de los resultados en las actividades anteriores, se recuerda que el cumplimiento de las dos visitas obligatorias, si bien no se les atribuye calificación alguna, es requisito absolutamente imprescindible para superar la asignatura.

para superar la asignatura.

Observaciones: Para que el estudiantado adquiera las competencias de esta asignatura es necesario que realice metodologías de aprendizaje basadas en simulaciones; la/el estudiante deberá: practicar con otros/as estudiantes, realizar diferentes exploraciones, utilizar o aplicar técnicas de evaluación, valoración y tratamiento, que pueden implicar el descubrir partes de su cuerpo o simular "situaciones patológicas". Las prácticas son obligatorias y serán supervisadas en todo momento por los profesores; el no realizarlas conforme a lo expuesto anteriormente supondrá no adquirir las competencias necesarias y por tanto, no superar la asignatura.

VII.B.-Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Título Occupational therapy evaluation for adults a pocket guide (2000) Autor Neistadt, M Editorial Lippincott, Williams &Wilkins

Título Client -centered occupational therapy (1998) Autor Law, M Editorial Slack Incorporated

Título Pocket guide to assessment in occupational therapy (2003) Autor Paul S, Orchanian David P. Editorial Thomson Delmar Learning.

Título: Marco conceptual europeo para terapia ocupacional (2017). Autor: Miguel Brea Rivero. Editorial Síntesis.

Título Terapia Ocupacional, 10ª ed. (2005) Autor Crepeau EB, Cohn ES, Schell BA. Willard &Spackman. Editorial Editorial Médica Panamericana

Título Terapia Ocupacional y Disfunción Física. Principios, técnicas y práctica. 5ª ed. (2003) Autor Turner A, Foster M, Johnson SE. Editorial Elsevier Science.

Título Principles of assessment and outcome measurement for occupational therapists and physiotherapists theory, skills and application (2007) Autor Fawcett, Alison J. Laver Editorial Thomson Delmar Learning.

Título Practice skills for Physical Dysfunction. 5th ed. (2001) Autor Pedretti LW. Editorial Editorial Mosby

Título Occupational Therapy for physical dysfunction, 6th ed. (2008) Autor Trombly Latham CA, Vining Radomski M. Editorial Lippincott, Williams &Wilkins

Título Measuring occupational performance. Supporting best practice in occupational therapy (2001) Autor Law M, Baum C, Dunn W. Editorial Slack Incorporated

Título Occupational therapy: perspectives and processes. (2001) Autor Hagedorn R. Editorial Churchill Livingstone, London,

Bibliografía complementaria

Título Evidence-based practice for occupational therapists (2007) Autor Taylor M Clare Editorial Blackwell Publishing

Título Terapia ocupacional en pediatría, proceso de evaluación. 3ª ed. (2006) Autor Mulligan S. Editorial Editorial Médica Panamericana

Título La medida de la salud. Guía de escalas de medición en español. 4ª ed. (2007) Autor Badía X. Editorial Edittec

Título Terapia ocupacional en geriatría: principios y práctica (1998) Autor Durante P. Editorial Masson

Título Terapia ocupacional en salud mental: principios y práctica (1998) Autor Durante P. Editorial Masson

Título Assessment in occupational therapy and physical therapy (1997) Autor Van Deusen J, Brunt D. Editorial WB Saunders Company

Título Occupational therapy and inclusive design principles for practice (2008) Autor Conway M. Editorial Blackwell Publishing

Título Qualitative research for occupational and physical therapists a practical guide (2008) Autor Carpenter C. Editorial Blackwell Publishing

IX.-Profesorado

| | |
|--|--|
| Nombre y apellidos | ANA POVEDA GARCIA |
| Correo electrónico | ana.poveda@urjc.es |
| Departamento | Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física |
| Categoría | Profesor/a Ayudante Doctor/a |
| Titulación académica | Doctor |
| Responsable de asignatura | No |
| Horario de Tutorías | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios | 0 |
| Nº de Sexenios | 0 |
| Nº de Sexenios de transferencia | 0 |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 0 |
| | |
| Nombre y apellidos | ELENA GARCIA DOBLAS |
| Correo electrónico | elena.gdoblas@urjc.es |
| Departamento | Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física |
| Categoría | Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.) |
| Responsable de asignatura | No |
| Horario de Tutorías | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios | 0 |
| Nº de Sexenios | 0 |
| Nº de Sexenios de transferencia | 0 |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 0 |
| | |
| Nombre y apellidos | ELISA BULLON BENITO |
| Correo electrónico | elisa.bullon@urjc.es |
| Departamento | Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física |
| Categoría | Profesor/a Ayudante Doctor/a |

| | |
|--|--|
| Titulación académica | Doctor |
| Responsable de asignatura | No |
| Horario de Tutorías | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios | 0 |
| Nº de Sexenios | 0 |
| Nº de Sexenios de transferencia | 0 |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 1 |
| | |
| Nombre y apellidos | FRANCISCO JOSE DE LOS SANTOS BEAMUD |
| Correo electrónico | francisco.delossantos@urjc.es |
| Departamento | Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física |
| Categoría | Profesor/a Asociado/a |
| Responsable de asignatura | No |
| Horario de Tutorías | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios | 0 |
| Nº de Sexenios | 0 |
| Nº de Sexenios de transferencia | 0 |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 0 |
| | |
| Nombre y apellidos | GEMMA FERNANDEZ GOMEZ |
| Correo electrónico | gemma.fernandez@urjc.es |
| Departamento | Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física |
| Categoría | Profesor/a Visitante |
| Responsable de asignatura | No |
| Horario de Tutorías | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios | 0 |
| Nº de Sexenios | 0 |

| | |
|--|--|
| Nº de Sexenios de transferencia | 0 |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 0 |
| Nombre y apellidos | |
| | LAURA GONZALO CIRIA |
| Correo electrónico | laura.gonzalo@urjc.es |
| Departamento | Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física |
| Categoría | Profesor/a Ayudante Doctor/a |
| Titulación académica | Doctor |
| Responsable de asignatura | No |
| Horario de Tutorías | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios | 1 |
| Nº de Sexenios | 0 |
| Nº de Sexenios de transferencia | 0 |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 0 |
| Nombre y apellidos | |
| | MARIANA ELIZABETH ORTIZ PIÑA |
| Correo electrónico | mariana.ortiz@urjc.es |
| Departamento | Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física |
| Categoría | Profesor/a Ayudante Doctor/a |
| Titulación académica | Doctor |
| Responsable de asignatura | No |
| Horario de Tutorías | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios | 0 |
| Nº de Sexenios | 0 |
| Nº de Sexenios de transferencia | 0 |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 0 |
| Nombre y apellidos | |
| | MIGUEL BREA RIVERO |

| | |
|--|--|
| Correo electrónico | miguel.brea@urjc.es |
| Departamento | Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física |
| Categoría | Profesor/a Colaborador/a |
| Titulación académica | Doctor |
| Responsable de asignatura | Si |
| Horario de Tutorías | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios | 4 |
| Nº de Sexenios | 0 |
| Nº de Sexenios de transferencia | 0 |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 6 |